



FRENTE POLÍTICOS

13 n

1. Si no es Chana en Juana. Invocando a su derecho electoral, **Tatiana Clouthier** se autodestapó como precandidata a una gubernatura. Pero para no fallarle, explicó que podría ser la de Nuevo León en 2021 o la de Sinaloa en 2023, ya que la legislación la respalda. No es sorpresa, se esperaba. Lo que llama la atención es su doblete imaginario. ¿Legalmente se puede? En la lógica de la legisladora, sí. Argumenta que nació en Sinaloa, pero desde sus 18 años vive en Nuevo León. Al menos no incluyó en la lista a Guerrero porque alguna vez vacacionó en Acapulco, pero bueno. ¿Se habrá puesto a reflexionar cómo recibirán los sinaloenses a una candidata que ha vivido 37 años en Nuevo León? ¿O qué dirán los neoleoneses? Por lo pronto, parece disparatado. Salvo en la mente de la aún diputada federal.

2. El peor escenario. Cada crimen en México, sobre todo de mujeres, causa más azoro en la sociedad que el anterior. El feminicidio de **Ingrid Escamilla**, no obstante, da una sacudida a la sociedad entera. Nadie puede ocultar el horror de los detalles. Y todo lo que ha venido después: filtración de materiales inadecuados, revictimización y morbo. Lejos de todo lo que este asesinato produce en cada uno, se debe tener el temple para afrontar la realidad. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalina, exige la pena máxima al responsable y **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación, afirmó que habrá justicia para **Ingrid** y para todas las mujeres mexicanas. Por lo pronto, ya van tras los responsables de filtrar fotos del cuerpo de **Ingrid**. Un tema para tratarse con pinzas, pero con todo rigor.

3. ¿Arte de magia? El Congreso hizo un llamado a la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, y al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica para fortalecer los protocolos implementados en aeropuertos y puertos de México para detectar de manera oportuna casos de coronavirus y evitar el contagio y propagación. Los grupos parlamentarios solicitaron a las autoridades hacer públicos los protocolos de actuación para detectar los casos de coronavirus y a emitir información clara y oportuna sobre los síntomas y posibles formas de contagio, a fin de mantener informada a la población. Lo que ustedes pidan, señores diputados. Eso es lo que necesitaba el coronavirus para no llegar a México, su enérgico rechazo. Estamos salvados.

4. Adiós podredumbre. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana capitalino, detalló que una investigación coordinada entre la SSC y la Fiscalía General de Justicia determinó la responsabilidad de nueve agentes involucrados en el delito de secuestro. Son ocho hombres y una mujer, quienes actuaron por separado y serían los responsables de tres plagios con cuatro víctimas cometidos en distintas fechas de diciembre pasado. Uno de estos fue el 9 de diciembre, cuando dos policías a bordo de una patrulla interceptaron a un comerciante en la colonia DM Nacional, Gustavo A. Madero, quien al no poder acreditar la propiedad de la mercancía que traía fue subido a la unidad, amagado, amenazado y le exigieron dinero para dejarlo en libertad. Y a estos se les pagaba por proteger a la sociedad. ¿Cuántos más, señor **Harfuch**?

5. Compromiso gordo. El fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, se comprometió con todas las diputadas a formular la nueva tipificación del feminicidio con enfoque de género y presentar el proyecto conjunto este mismo mes. Y es que, lejos de pensar en desaparecerlo, este delito requiere de un tratamiento especial. "Para atacar y acabar con el feminicidio en México no se tiene que negar, sino visualizar y atenderlo desde distintos enfoques", consideró a senadora **Patricia Mercado**. Y sobre el tema de los ataques con ácido hacia las mujeres, la excandidata presidencial señaló que "hay que detenerlo porque está creciendo, el odio es muy fuerte. Y lo tenemos que atacar desde muy diferentes perspectivas: desde la política cultural, la educativa, la desalud, la política, el tema de justicia y procuración de justicia". Cerrar los ojos no sirve. Hay que actuar, ya.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Frena Claudia a su jurídico

Cuando Néstor Vargas Solano llegó a la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México, lo primero que hizo fue anunciar que haría una limpia de todo lo que oliera a su antecesor, Héctor Villegas.

De inmediato llamó a los directores para decirles que necesitaba su renuncia en la mesa, lo cual llegó a los oídos de la jefa de Gobierno, quien le dijo a su nuevo consejero que la oficina que le asignó era suya, pero el personal que ahí laboraba, no.

Y es que la mayoría de ellos habían trabajado con Claudia Sheinbaum en su época como delegada en Tlalpan, por lo que no iba a permitir que Néstor los echara nada más por sus pistolas.

Lo dejó llenar los cargos muy cercanos, como la secretaria particular y los asesores, pero hasta ahí.

Habría que recordar que Vargas Solano inició en esta administración como asesor de Programas y Proyectos Estratégicos "D", en la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del gobierno capitalino.

Y que fue llamado de emergencia cuando Villegas fue pillado en un viaje a gringolandia, donde se subió a un avión particular de un concesionario de transporte público de la ciudad, para ir a la venta del Viernes negro, que es como el Buen Fin que se realiza en México.

Quienes conocen el caso, afirman que ese viajecito fue la cereza del pastel en la relación entre Héctor y Claudia, que semanas antes había estado tirante debido a grillas en el interior del propio gobierno capitalino.

A tal grado había llegado la tensión entre los dos excompañeros de lucha en la UNAM, que Villegas puso más de una vez su renuncia sobre la mesa, pero Claudia no lo había dejado marchar.

Cuando reventó lo del viaje, la jefa de Gobierno hizo un rápido control de daños.

Fue tan rápido que —por recomendación de alguien muy cercana a ella— llamó de emergente a Néstor, a pesar del desprestigio que acarrea por haberse autoasignados 2 millones de pesos de liquidación cuando fue consejero del Instituto Electoral del DF.

Aunque es abogado, parece que no tiene mucha experiencia y pronto tendrá que mostrar su talento, pues un Tribunal ya dijo que la cancelación a los concesionarios de La Feria de Chapultepec no procede, y menos la licitación que hizo el propio gobierno luego de un accidente mortal en esos juegos.

Será un muy buen examen, pues la necesidad de una decisión sin los amarres legales correspondientes, le puede costar —además del ridículo— una buena cantidad de dinero a la ciudad.

Claro, ése será uno de tantos temas que están por venir, pero por lo pronto le pusieron un alto a su pretendida limpia. Y si dijo que no quería nada que oliera a Villegas, tendrá que acostumbrarse a su hedor, porque ahí se quedó su equipo.



CENTAVITOS

Parece que las pérdidas entre jefes de tribus *morenas* en Donceles no terminan, porque las unidades administrativas como la Oficialía Mayor, Comunicación Social y Servicios Parlamentarios, entre otras, no se designarán por cuotas. Es decir, ya no serán usadas como premios de consolación para los que quedaron fuera de la burbuja en la coordinación morenista, sino que se buscará que lleguen ahí los mejores perfiles, sin importar que vengan de fuera. A ver si es cierto.



CORPORATIVO

#OPINIÓN



DINAMISMO EXPORTADOR

27

Especialista dice que existen elementos que muestran perspectivas favorables para los inversionistas

ROGELIO VARELA

U

no de los motores de la economía en 2020 seguirá siendo el sector exportador, lo que apoyará la fortaleza del peso, y podría compensar la caída de los precios del petróleo que ha traído la crisis del coronavirus.

Para **Alberto Sentíes Palacio**, experto en temas financieros, la economía de nuestro país vive momentos complicados por factores externos e internos, sin embargo existen elementos que muestran perspectivas favorables para los inversionistas. Por ejemplo, tenemos finanzas públicas sanas, inflación bajo control y las tasas de interés se mantienen en niveles bajos; además del gran avance obtenido con la reciente aprobación del T-MEC.

En este contexto, Sentíes Palacio opina que un sector que mostrará crecimiento importante en este año es el de exportaciones, para lo cual es necesario que los empresarios dedicados al comercio exterior se apoyen en instituciones financieras, que les ayuden en el financiamiento de sus planes de negocios.

Alberto Sentíes ha colaborado con empresas dedicadas al comercio exterior desde hace más de 25 años. Los esquemas de financiamiento que existen para apoyar

EL SECTOR EXPORTADOR APOYARÁ AL PESO

esos proyectos son complejos, y van desde un simple crédito, hasta otros esquemas más sofisticados, como factoraje o asociación en participación. "Es fundamental para México que este año se reactive la economía, de lo contrario será muy difícil alcanzar las metas fijadas por el presidente **López Obrador**", comentó Sentíes Palacio.

LA RUTA DEL DINERO

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** reiteró su compromiso para impulsar a las pequeñas y medianas empresas al firmar un acuerdo para el programa de desarrollo de proveedores, para canales de consumo masivo, canal tradicional, exportación, aceleración comercial y exponencial digital en la CDMX. El proyecto tuvo su origen en la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), al mando de **Fadlala Akabani**, quien busca que las MiPymes recuperen sus fortalezas, ya que a la fecha en la Ciudad de México existen 466 mil unidades económicas, de las cuales, más de 35 mil corresponden al sector industrial, el cual se revitalizaría con esta medida... El Organismo NYCE, de **Carlos Pérez**, entregará hoy a Telefónica Movistar México, de **Camilo Aya Caro**, su segunda certificación en materia de Protección de Datos Personales, luego de demostrar el cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y sus reglamentos vigentes. Fue el 13 de agosto de 2015 cuando Telefónica recibió la certificación en Protección de Datos Personales, un hecho histórico, ya que se convirtió en la primera empresa del sector en obtener este distintivo en nuestro país. Desde entonces, Telefónica se ha mantenido dentro un Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales, capaz de proteger la información de sus usuarios, colaboradores y aliados de negocio, así como de atender las solicitudes de atención de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de las personas interesadas en su marca.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA



ROZONES

• La vía de Aureoles al Insabi

Con la novedad para los *góbers* panistas de que quien abrió una especie de tercera vía, al adherirse ayer al Insabi, fue el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, quien al principio no estaba muy convencido de sumarse. El cambio de opinión se basa en una serie de acuerdos relevantes: por ejemplo, que la centralización se concretará prácticamente hasta que el mandatario deje el cargo, dentro de año y medio, en reconocimiento a que el sistema de salud michoacano es uno de los tres mejores del país y para que las actividades no se paraliquen con un cambio abrupto. Además, que el perredista logró fondos para la operación de dos nuevos hospitales, la construcción de dos más y la basificación de 2 mil 650 trabajadores. Por cierto que en menos de un mes, ya son dos los acuerdos importantes de Aureoles con la 4T: el educativo y el de salud. Hay que anotarlos.

• Política feminista en la SRE

Que la destitución de **Roberto Valdovinos** al frente del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y sobre quien pesaban cinco denuncias por hostigamiento laboral, reforzó la imagen de **Marcelo Ebrard**. La salida del funcionario se confirmó ayer, luego de que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Cancillería confirmara que el funcionario sí aplicó un trato inadecuado que afectó la estabilidad del instituto que tenía a su cargo. Dicen que la pronta acción de Ebrard para atender la recomendación de dicho Comité envía señales de que en la SRE no se tolera la violencia de género.

• Gertz sale a precisar

Dicen que a quien le salió muy barata su visita a la Cámara de Diputados fue al fiscal General, **Alejandro Gertz Manero**, pues luego de toda la controversia que hubo por su "resbalón", al señalar que eliminaría el delito de feminicidio, logró acallar a las diputadas que ya estaban preparadas para criticar sus declaraciones. Sin embargo, Gertz Manero se definió a favor de la lucha feminista y propuso trabajar con ellas para sancionar hasta con más años el delito. Ahora sí que Gertz entró como villano y salió casi como héroe. Ahora, a esperar a que así sea.

• Edil de Cuernavaca cambia de escoltas

Tras las amenazas de muerte que el alcalde de Cuernavaca, **Antonio Villalobos Adán**, dijo haber recibido, el edil primero aseguró que retiraría a su seguridad personal y cancelaría todos sus eventos de trabajo, para resguardarse y proteger su seguridad. Sin embargo, ha recibido tantos ataques en las redes sociales que el morenista ya cambió de opinión, pues pidió apoyo a la Guardia Nacional, y ahora se encuentra a la espera de que le asignen nuevos escoltas. Eso sí, ante las críticas por dejar de lado sus responsabilidades públicas, el alcalde respondió que no dejó de atender los temas de su municipio. Lo curioso es que hace unos días, Villalobos dijo que la seguridad de los municipios, a pesar de tener a un secretario de Seguridad local, corresponde al gobierno del estado. ¿Será que otra vez tiene ganas de pelear con **Cuauhtémoc Blanco**?



ROZONES... (2)

• Congreso de CDMX discute dudas por Insabi

Hoy, el Congreso de la Ciudad de México tendrá una mesa de trabajo con la titular de la Secretaría de Salud local, **Olivia López Arellano**, oportunidad para que los diputados de la oposición le pregunten todas las dudas sobre las condiciones y coordinación que habrá en el sistema de salud local y el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Insabi, dependencia con la que el Gobierno capitalino aún no firma el convenio correspondiente; aunque la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, prometió que no pasa de esta semana, a más tardar, la próxima.

• Todo por el dinero

Pues que a la Asociación Nacional de Actores, que preside **Jesús Ochoa**, ya le empezaron los reclamos. Y es que la ANDA y el patronato de la Casa del Actor IAP **Mario Moreno Cantinflas** se disputan este inmueble, que ha sido refugio de histriones. Por un lado, Jesús Ochoa, secretario de la ANDA, denunció que hay facturas falsas por 400 mil pesos que se gastaron en un mes, mientras que los del patronato acusan que más bien les deben nueve millones de pesos por reembolsos. Y sin saber quién tiene la razón, la pelea por la administración está ruda. Eso sin contar las acusaciones sobre que la ANDA despidió a cuidadores y enfermeras de la Casa del Actor, que preside **Jorge Ortiz de Pinedo**. ¡Fuerte la grilla actoral!



SUBMARINO POLÍTICO

LEO AGUSTO

México después de Ingrid

Ayer antes de las ocho de la mañana, Claudia Sheinbaum se pronunció con indignación en redes sociales por el feminicidio de Ingrid Escamilla y refrendó su compromiso de trabajar en erradicar la violencia contra las mujeres, compromiso que al día de hoy no ha sido suficiente. Después, la jefa de gobierno siguió con su agenda como cualquier otro día.

La filtración de fotografías de la víctima a medios de comunicación terminó por incendiar la pradera digital. Especialmente, por el tratamiento que dieron al feminicidio de Ingrid en los diarios Pásala y La Prensa. Sin embargo, el pronunciamiento de la jefa de gobierno llegó cuando la indignación cabalgaba rampante en redes sociales por el odio del agresor en contra de la víctima, por el dolo y la situación vulnerable de la mujer de 25 años originaria de Puebla y con una vida por delante.

La sociedad está desgastada, cansada, harta de gritar "ni una más". Las mujeres se han cansado de salir a marchar, de pintar monumentos, pero según el pulso de las redes sociales, las indignadas cada vez son más y dispuestas a manifestarse.

Claudia Sheinbaum y Enrique Graue enfrentan desde la primera línea de sus posiciones la violencia de género como emergencia, tanto en el exDF como en la UNAM. A Graue ya se le contaminó el conflicto. ¿Cómo enfrentará la jefa de gobierno el feminicidio, como un problema estructural?

BITÁCORA DE LO ABSURDO. El Estado, distante y ajeno ante la tragedia, distancia plasmada en la falta de empatía de López Obrador que no quiere que los feminicidios "volteen" el sentido de las mañaneras: "no quiero que los feminicidios opaquen la rifa", dijo el lunes, el mismo día que recibió un cheque como devolución de lo "robado" al pueblo, de manos del fiscal Gertz Manero.

—@LeoAgusto



13

Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinas torre

13A

Ataques y amenazas al Poder Judicial

Señora Jefa de Gobierno y señor Presidente de la República, la libertad de cualquier persona está garantizada, frente al Estado, por la Constitución de la República, en la que se establecen las circunstancias y requisitos para, en su caso, detener de manera legal a una persona.

Insisten en distraernos con la rifa del avión, porque se sacaron la rifa del tigre y no saben qué hacer con él.

Recientemente, la Jefa de Gobierno de la CDMX al igual que lo ha hecho el Ejecutivo Federal y sus seguidores— hace declaraciones públicas atacando ciertas decisiones judiciales y haciendo generalizaciones sin fundamento, pero, sobre todo, erosionando la credibilidad de una de las instituciones fundamentales del Estado mexicano.

Las generalizaciones por inexactas son injustas. No sólo se falta a la verdad cuando, a partir de un caso aislado, se hacen descalificaciones de la labor de muchos servidores públicos que cumplen su misión con gran esfuerzo, incluso, en ocasiones exponiendo sus vidas e integridad física.

Lamentablemente, ni siquiera el caso que utilizan para denostar y calumniar en forma generalizada, se analiza de manera verídica, con todos los detalles y, mucho menos, conforme a los criterios que deben emplearse para valorar la función de una institución como son los jueces.

Los jueces no pueden orientar sus decisiones con la finalidad de agradar a la mayoría de la población, obtener popularidad, mucho menos hacer su función para beneplácito de una de las partes, como son los acusadores, ya sea los fiscales, ministerios públicos, policías o sus jefes, incluyendo a la Jefa de Gobierno de la CDMX, ni de los gobernadores de los estados ni siquiera al Presidente de la República.

Lamentablemente, estas autoridades utilizan los medios de comunicación para cuestionar las decisiones judiciales, incluso, para decirles cómo deberían hacer su trabajo. Recientemente, la Jefa de Gobierno de la CDMX decía que los jueces deberían de tomar en consideración todas las circunstancias que rodean una captura, no sólo un detalle, al referirse a la reciente liberación de una persona acusada (de manera mediática) como uno de los principales jefes de las organizaciones criminales en esta ciudad.

Desde este mismo espacio hemos condenado cualquier manifestación de violencia ilegal e ilegítima en contra de cualquier persona o institución, en todas sus expresiones, ya sea en las colonias, en las escuelas, en el trabajo, pero sin duda alguna, de las grandes organizaciones criminales.

También hemos llamado a buscar formas en que la sociedad participe desde el hogar, su trabajo y todos los ámbitos

sociales a generar mejores valores y conductas de respeto. Pero también condenamos la violencia ilegal e ilegítima que desde el Estado se realiza, porque no se puede justificar, desde una perspectiva de la consolidación de un Estado democrático de derecho, la violación de la Constitución por las autoridades.

Señora Jefa de Gobierno y señor Presidente de la República, la libertad de cualquier persona está garantizada, frente al Estado, por la Constitución de la República, en la que se establecen las circunstancias y requisitos para, en su caso, detener de manera legal a una persona. Lean esos requisitos y condiciones establecidos en el artículo 16 constitucional. Se trata de una norma que protege la libertad de cualquier persona y que los jueces, conforme al derecho internacional que rige los derechos humanos, deben interpretar de manera restrictiva en favor de las personas, no al revés, puesto que

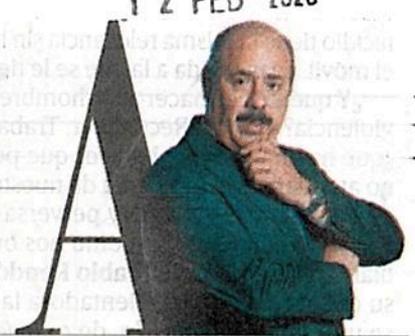
violentaría los principios que no sólo ha impulsado la derecha, que tanto critican, sino incluso los verdaderos movimientos legítimos de la izquierda en México y en el mundo, tratando de limitar el poder punitivo del Estado y garantizando la libertad de las personas.

Cada vez que se intenta justificar las reformas que limitan y afectan los derechos humanos, se exponen los casos límites en el mundo y en nuestro país, (ya sea el terrorismo, el crimen organizado) como si fueran la regla general, y sin siquiera probarlo, sólo presumirlo, y lo peor, es que, a pesar de que una vez que se aprueban

tales normas de excepción, se aplican de manera generalizada a toda la población.

Se pretende justificar la aprobación de esas normas de excepción bajo el argumento de la crisis de inseguridad que se padece, sin que hasta ahora se haya logrado mejorar la percepción de seguridad de la sociedad, a pesar de todas las reformas que se han hecho a la Constitución y a la Ley contra la delincuencia organizada, de Extinción de Dominio, y recientemente contra el lavado de dinero (que establecen algunas de las normas más cuestionadas, incluso por la izquierda, en materia de vulneración de derechos humanos).

La rifa del tigre que se ganaron, también incluye a las policías, fiscalías que mienten y falsean los hechos, incluye enfrentar la delincuencia mediante la ley, no mediante la mentira y violando derechos que son fruto de la lucha, de la derecha, e incluso de la verdadera izquierda mexicana.





VALLE DE MÉXICO

OTRO HALO EN LA METRÓPOLI

RUBÉN PÉREZ

Como un halo de esperanza para atender los múltiples problemas de la zona conurbada, donde municipios del Edo-mex y alcaldías de la CDMX comparten retos comunes, quedó integrada la Asociación de Autoridades Locales de México, donde el presidente municipal de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz, y el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, resultaron electos para presidir dicha organización. Ante la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, el edil tlalnepantlense, quien encabeza uno de las localidades mexiquenses más industrializadas y con un importante aporte al PIB estatal, rindió protesta como Vicepresidente Nacional de Agenda y Zonas Metropolitanas de la Asociación de Autoridades Locales de México. Su designación, según encuesta aplicada por la misma organización, resultó ser un reconocimiento a las políticas públicas implementadas en ese municipio, en materia metropolitana, además del liderazgo de Pérez Cruz al interior de su partido entre los alcaldes de las grandes zonas conurbadas a nivel nacional. Claudia Sheinbaum tomó la protesta a la mesa directiva, presidida por Armando Quintero Martínez

quien sustituye en el cargo al munícipe de Tepic, Javier Castellón. Ahora Pérez Cruz, desde su nueva posición, tendrá que coordinar los esfuerzos de gobiernos municipales de zonas metropolitanas a nivel nacional, para aplicar acciones y cumplir objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, además de promover políticas de inclusión y justicia cívica.

A RENGLÓN SEGUIDO

TRAMOSOS como característica suya, los políticos dan muestra de su doble discurso, pues aquello de que "el poder debe ser para servir al pueblo" no es para nada la línea que sigue el alcalde de Cuautitlán, México, Ariel Juárez Rodríguez, por cierto de Morena, quien fiel a su forma "exquisita de ser", arribó tarde a un evento encabezado por el coordinador del Inegi en el Estado de México, Roberto Belmont Múñoz. No obstante su impuntualidad, todavía llegó diciendo que hagan bien la chambá del censo "¡Vaya soberbia!"...DIVERSOS colectivos que rechazan al aumento al pasaje insisten en demostrar que no son de memoria corta y están planeando una posible manifestación más para mañana. Resta ver que dicen los diputados mexiquenses de Morena, que se autoproclamaron defensores de esa causa, aunque en la práctica no muevan un solo dedo.

rreportero@yahoo.com.mx



OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

28. MAT

Al diablo la innovación

Discusiones y discusiones en los últimos años nos hacen coincidir en la dirección mas no en el método: cambiar la forma en que nos movemos en las grandes ciudades, volverlas sustentables. Parece que sólo hay un acuerdo, que todos los demás se muevan en transporte público, salvo yo, que necesito el coche. Finalmente somos seres que actuamos por inercia y nadie está dispuesto a sustituir un viaje en el congestionamiento, pero con la comodidad de un asiento y nuestra propia música. De ahí la resistencia a reducir capacidad vial para dar paso a autobuses o bicicletas.

Con el desarrollo de aplicaciones, sin embargo, podemos eficientar el manejo de la flota disponible. Hay un número considerable de usuarios que no cambiarían su auto por ir apretujados en un autobús pero sí por otras alternativas: rento un vehículo por horas, llamo a un coche con chofer, comparto mi propio auto con otra persona desconocida o me subo en el coche de alguien más.

Por años ha sido legal que una camioneta turística vaya de hotel en hotel recogiendo viajeros para llevarlos a las Pirámides de Teotihuacan. Con el mismo fundamento legal, las vagonetas de Jetty, Bussi o Urbvan han ofrecido viajes colectivos en los últimos meses, y se habla de otras empresa interesadas en hacerlo. Jetty, a su vez, ha encontrado como nicho ciertos viajes de gran distancia, aprovechando las autopistas urbanas de la ciudad, en alianza con el concesionario SVBus. El resultado es miles de viajeros satisfechos con el servicio, que proveen retroalimentación a la empresa y ésta sabe reaccionar de manera inmediata.

Para 6 mil usuarios esto ha sido muy conveniente. Para la autoridad, no. Han remitido los autobuses al depósito, han perseguido a las empresas que ofrecen servicios colectivos y han dejado varados a miles de usuarios no sólo de las rutas que servía Jetty, sino también de otras rutas del poniente, atendidas por la paraestatal RTP, para dar el servicio de Coapa a Santa Fe, con la misma tarifa que el concesionario, 20 pesos, pero una mínima parte de la calidad.

Esto no tiene solución. Para la autoridad el servicio basado en apps es ilegal. No lo es. La empresa SVBus está autorizada a prestar el servicio. Todo esto sale más barato que la gasolina, el peaje y el estacionamiento de un coche. Lo conveniente para los usuarios es que Jetty continúe, las autoridades están obsesionadas contra los que innovan, en la ciudad innovadora y de derechos.

El programa de primer empleo que Claudia Sheinbaum aplicó en la designación al frente de la Secretaría de Movilidad no está funcionando. Su titular jamás ha tenido necesidad de confrontar sus ideas con la realidad. Hoy está haciendo un daño terrible: persigue a las bicicletas, a los patines, se queda de brazos cruzados frente al desastroso sistema de transporte concesionado, persigue todas las formas innovadoras de movilidad.

No se irá. No se ilusionen. Faltan muchas alternativas por dañar. Sheinbaum no se da cuenta. Ambos tienen el poder de transformar la movilidad en poco tiempo, pero no lo harán, creen que comprar bonitos autobuses y trolebuses operados por el gobierno es suficiente, y no es así. El tiempo nos dará la razón, de momento gana el junior y pierden los "godínez" de Santa Fe.



el Foro



Palenque digital



Claudia Sheinbaum
@Claudiashein

El feminicidio es un crimen absolutamente condenable. Cuando el odio llega a límites como el de Ingrid Escamilla es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la fiscal declaró que exigirá la máxima condena.



Dafne Peña
@Dafneconefe

Lo detuvo porque le contó a su exesposa y la mujer hizo la llamada correspondiente; el feminicida se entregó, si no sería otro feminicida más en esta ciudad.



EL CORREO ILUSTRADO

Aplauden el regreso de ambulantes a plazas

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: los vecinos de la unidad habitacional Candelaria –manzanas de la uno a la cuatro–, recibimos con gran alegría el anuncio de que los vendedores ambulantes regresarán a las plazas comerciales.

En la calle San Ciprián se encuentra una plaza vacía, que bien podría alojar a los comerciantes que tienen invadidas las entradas del Metro de Candelaria de los Patos y de toda la plaza, impidiendo el tránsito libre de quienes habitamos esta zona. Gracias, doctora Sheinbaum.

Andrés Galindo, Francisco Grimaldo y Gilberto Márquez